



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, Coordinadora de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el jueves 25 de febrero del presente año, a las 17:30 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que, en base a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE FEBRERO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Saltillo, Coahuila a 25 de Febrero de 2021

Lic. Gerardo Blanco Guerra
Oficial Mayor del H. Congreso del Estado
P r e s e n t e.-

En cumplimiento de lo que se dispone en la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza, se envían a esa Oficialía Mayor, los siguientes documentos:

- a) Lista de asistencia de la reunión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la información, celebrada el día 25 de Febrero de 2021.
- b) Orden del día y minuta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, celebrada el día 25 de Febrero de 2021, en la cual se consigna los asuntos que fueron tratados en la misma.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

Atentamente
La Coordinadora de la Comisión de Transparencia
y Acceso a la Información

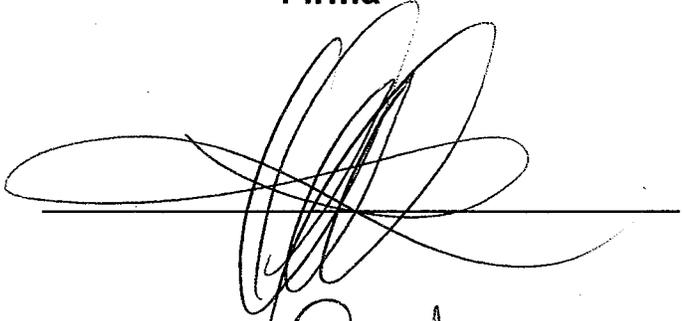
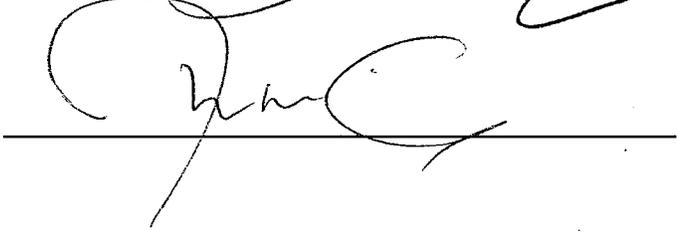
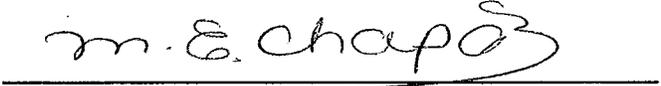
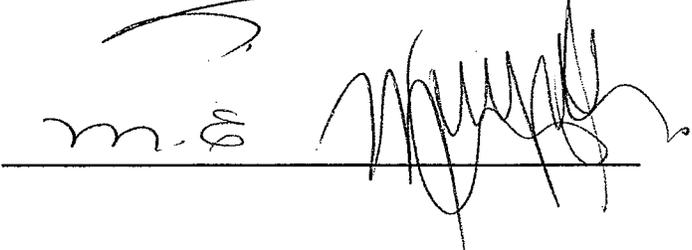
Dip. Lizbeth Ogazón Nava



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

**Lista de asistencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
de la LXII Legislatura del Congreso del Estado el día 25 de Febrero de 2021.**

Nombre	Firma
Dip. Lizbeth Ogazón Nava (Coordinadora)	
Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer (Secretaria)	
Dip. Jesús María Montemayor Garza	
Dip. María Esperanza Chapa García	
Dip. Mayra Lucila Valdés González	



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 25 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:35 horas del día 25 de febrero de 2021, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, celebró una reunión de trabajo de manera virtual conforme lo dispone la Ley Orgánica del Congreso del Estado, contando con la asistencia de la Dip. Lizbeth Ogazón Nava (Coordinadora), Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer (Secretaria), Dip. María Esperanza Chapa García, Dip. Jesús María Montemayor Garza y Dip. Mayra Lucila Valdés González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal.
- 2.- Relación de los asuntos Pendientes de la LXI Legislatura.
- 3.- Relación de asuntos turnados por la Diputación Permanente.
 - a) Copia de los escritos del Contador Público Israel Sánchez Ortíz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el Incidente de Nulidad de actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos de investigación **OIC- INV-022-2020** y el relativo al **OIC-RA-**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

004-2020, por supuestamente no estar apegados a derecho estos procedimientos y carecer de la fundamentación y motivación correspondiente.

b) Copia del escrito del Contador Público Israel Sánchez Ortiz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad para resolver medidas cautelares, dentro del expediente **EXP-PROC DE RESP. ADM OIC-INV-030-2020**.

c) Copia del escrito del Contador Público Israel Sánchez Ortiz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad para resolver medidas cautelares, dentro del expediente **EXP-PROC DE RESP. ADM OIC-RA-006-2020**

d) Copia del escrito del Contador Público Israel Sánchez Ortiz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad de actuaciones para resolver medidas cautelares, dentro del expediente **EXP-PROC DE RESP. ADM OIC-RA-003-2020**.

e) Copia del escrito del Contador Público Israel Sánchez Ortiz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad de actuaciones para resolver



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

medidas cautelares, dentro del expediente **EXP-PROC DE RESP. ADM OIC-RA-005-2020**.

4.- Décimo Sexto Informe de actividades del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

5.- Asuntos Generales

6- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día de la manera siguiente: Por lo que hace al segundo punto del orden del día los miembros de la comisión de manera unánime acordaron archivar de manera definitiva todos los asuntos que habían quedado pendientes de resolver por parte de la Legislatura anterior, toda vez que la mayor parte de ellos son temas que por su contenido ya caducaron, decidiendo empezar de cero en esta nueva legislatura con los temas que se vayan generando conforme avance la misma.

En cuanto al tercer punto del orden del día relativo a los documentos turnados por la Diputación Permanente, de manera unánime después de haberlos analizado todos los miembros de la comisión coinciden en que son únicamente copia de conocimiento de diversos asuntos internos del Instituto Coahuilense de Acceso a la información, los cuales habrán de dirimirse y resolverse en las instancias legales correspondiente, pues esta comisión no tiene facultades jurisdiccionales para resolver a favor o en contra de las partes.

Por lo que hace al cuarto punto del orden del día relativo al Décimo Sexto Informe de actividades del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, todos los miembros



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

coinciden que les hicieron llegar un ejemplara tanto físicamente como de manera digitalizada, y que habrán de analizarlo a detalle y en su caso en reuniones posteriores hacer los comentarios correspondientes sobre dicho informe de resultados.

A continuación siguiendo con el orden del día en lo concerniente asuntos generales, se puso a disposición de los miembros el uso de la voz por si alguien deseaba hacer algún comentario o propuesta.

No habiendo más intervenciones, y agotados los puntos del orden del día siendo las 17:55 hrs del día 25 de febrero del año 2021, se dio por concluida, esta reunión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.....

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 25 DE FEBRERO DE 2021.

POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

NOMBRE

FIRMA

DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA
(COORDINADORA)

DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER
(SECRETARIO)



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

m e. Chapá

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA

Jesús M. Montemayor

DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ

Mayra Lucila Valdés

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Orden del día de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información a celebrarse el 25 de Febrero de 2021.

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal.
- 2.- Relación de los asuntos Pendientes de la LXI Legislatura.
- 3.- Relación de asuntos turnados por la Diputación Permanente.
 - a) Copia de los escritos del Contador Público Israel Sánchez Ortiz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el Incidente de Nulidad de actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos de investigación **OIC- INV-022-2020** y el relativo al **OIC-RA-004-2020**, por supuestamente no estar apegados a derecho estos procedimientos y carecer de la fundamentación y motivación correspondiente.
 - b) Copia del escrito del Contador Público Israel Sánchez Ortiz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad para resolver medidas cautelares, dentro del expediente **EXP-PROC DE RESP. ADM OIC-INV-030-2020**.
 - c) Copia del escrito del Contador Público Israel Sánchez Ortiz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad para resolver medidas cautelares, dentro del expediente **EXP-PROC DE RESP. ADM OIC-RA-006-2020**

d) Copia del escrito del Contador Público Israel Sánchez Ortíz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad de actuaciones para resolver medidas cautelares, dentro del expediente **EXP-PROC DE RESP. ADM OIC-RA-003-2020**.

e) Copia del escrito del Contador Público Israel Sánchez Ortíz, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, dirigido a la licenciada María del Socorro Hernández Manzano titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual interpone el incidente de nulidad de actuaciones para resolver medidas cautelares, dentro del expediente **EXP-PROC DE RESP. ADM OIC-RA-005-2020**.

4.- Décimo Sexto Informe de actividades del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

5.- Asuntos Generales

6- Clausura de la reunión.